SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3363	1

Asegurado:	Documento:
IR CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	80053576-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
17/06/2020	18/06/2020	21/11/2020	10.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Per. Gs.	Asist. Med. Gs.	R. Diaria Gs.	Sepelio Gs.	P. e I.Q. por Acc.	Gs.Prima Gs.
1	ARECO AYALA, PEDRO	3.350.000	3.350.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	90.000
2	SAUCEDO GONZALEZ, VICTOR	3.350.000	3.350.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	90.000
3	NOGUERA GODOY, CARLOS ALE	3.300.000	3.300.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	92.727

DATOS DE ASEGURADOS

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
1	ALBAÑIL	4.734.038	03-07-1984	IR CONSTRUCTORA S.A.
2	ALBAÑIL	3.761.591	21-05-1981	IR CONSTRUCTORA S.A.
3	ALBAÑIL	3.429.412	09-10-1978	IR CONSTRUCTORA S.A.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.0401.0003363.0001

Asegurado: IR CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 17 de junio de 2020

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE